



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de Junio de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Morgue Judicial del Poder Judicial,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Pablo Peralta Ruiz que renunció, al señor ROBERTO EDUARDO BREIZ (D.N.I. N° 16.975.039 -clase 1964-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Edgardo Levens*

EDUARDO LEVENS  
PRESIDENTE  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA